



SESION ORDINARIA N° 056 /2023

ACTA N°. 056/2023

En Cerro Sombrero a 19 de enero de 2023, siendo las 14:08 hrs., a través de la plataforma Meet en forma online se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cincuenta y seis del Concejo Municipal, presidida por la Concejala Karina Fernández Marín, Alcalde Subrogante Carolina Sandoval Cifuentes y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sr. CARLOS HURTADO OYARZUN
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA

Se deja constancia que la Concejala Yesenia Velásquez Paillan no asiste a la sesión, presenta certificado médico.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 11: Aprobada por unanimidad

Acta sesión ordinaria N° 19:

Concejala Fernández cambiar fecha al final dice 13 y es 20 de enero.

Con la observación presentada por unanimidad se aprueba el acta N° 19.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE SUBROGANTE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Alcalde se encuentra en cometido de servicio en la ciudad de Porvenir en reunión de trabajo convocada por la Delegación Presidencial Provincial.
- 2.2 En el área social, el departamento continuó con el apoyo de postulación y renovación de becas Junaeb y municipal, siendo el último plazo el 20 de enero.
- 2.3 La Directora de Desarrollo Comunitario se encuentra con licencia médica por 15 días, a contar del 16 de enero.
- 2.4 Se realizó el día jueves 11 de enero la ronda médica del hospital de Porvenir con la asistencia de médico y matrona, también se realizó el operativo fonoaudiológico el 16 de enero, con atención a 18 pacientes.
- 2.5 Se realizó reunión del Plan Municipal de Cultura el día 16 de enero.
- 2.6 Se están realizando las coordinaciones y acciones para la fiesta del ovejero del año 2023.
- 2.7 Hoy se exhibe una película infantil en la sede comunitaria a las 17:00 hrs.



- 2.8 Se firmó el convenio Fiadi 2023.
- 2.9 Está en proceso la segunda convocatoria para postulación a stand del centro artesanal y se está trabajando en la postulación de los stand de la fiesta del ovejero.
- 2.10 La encargada de deporte sostuvo una reunión con el IND para tratar los talleres que se podrían realizar desde el mes de marzo a noviembre en la comuna.
- 2.11 El día de ayer, se llevó a cabo una nueva sesión del Consejo Intercomunal de Seguridad Pública.
- 2.12 Administradora Municipal, sostuvo una reunión con la coordinadora Regional de la niñez para dar cuenta de cómo se va a realizar la constitución de la Oficina Local de la Niñez ya que la encargada era Pamela Mansilla, pero saldrá con prenatal, quien asumirá será la administradora.
- 2.13 Se sostuvo una reunión el 17 de enero con Sernatur para coordinar acciones y colaboración para la fiesta del ovejero, ellos van a aportar con la difusión, comentaban que la folletería está escasa ya que no han podido concretar licitación así que por el momento no se entregará folletería a la comuna, se ha trabajado en otros planes de difusión con QR de Sernatur en donde están los mapas de Tierra del Fuego.
- 2.14 Informa que llegó la resolución del Gobierno Regional que aprobó la compra de camión de residuos domiciliarios por \$153.000.000.
- 2.15 Alcalde sostuvo reunión con el coordinador jefe administrativo de la Corte de Apelaciones para la instalación del bus de la justicia que se llegará a la comuna el 1° de febrero, con dos horarios de 9:30 a 12:30 afuera kiosko turístico y de las 14:30 a las 17:00 en el cine.
- 2.16 Alcalde sostuvo reunión con el comité regional de emergencia para tratar temas relacionados con la declaración de emergencia agrícola por déficit hídrico.
- 2.17 Se sostuvo reunión protocolar con el Teniente de Carabineros Juan Salinas Guajardo.
- 2.18 Se encuentran contratados bajo la modalidad de contrata Bastián Díaz y Alejandra Matus.
- 2.19 Se hizo modificación en el horario del personal de paradero de buses, desde el lunes 9 al 27 de febrero la apertura será desde 7:30 a 9:00 y de 18:00 a 22:00 horas.



- 2.20 Alcalde se encuentra en reunión con seremi de desarrollo social y deportes en Delegación Presidencial Provincial en Porvenir.
- 2.21 Esta en proceso el concurso publico de profesional de salud, cierra sus postulaciones el 23 de enero.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Oficio N° 172 del 29 de diciembre de 2022, de la Directora Regional del Serval de Magallanes, requiere propuesta de espacios públicos para propaganda electoral por elecciones de consejeros constitucionales.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA No hay.

3.2 Presentación Plan Municipal de Cultura

Asisten a la sesión, don Diego García García, Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Srta. Jeannette Antonin Torres, profesional del Programa Red Cultura y don Juan Igor Monje, Administrativo del Programa Red Cultura.

Alcalde Subrogante, señala que la presentación del Plan es por el convenio que se mantiene con la Seremi de Cultura, es un trabajo colaborativo que se realizó durante el segundo semestre del año 2022 y en la presentación va a colaborar don Luis Aravena.

Realiza la presentación del Plan Municipal de Cultura 2023-2026, don Luis Aravena, donde está plasmado el Diagnostico y las propuestas de trabajo, el que se adjunta al acta como anexo.

Concejala Fernández, consulta si de las 81 actividades hay algunas que se crucen con lo planteado en el Pladeco.

Sr. Aravena, señala que, si sobre todo las que están relacionadas con el patrimonio, que tiene que ver con valoración y cuidado del patrimonio.

El Seremi don Diego García, agradece la invitación y ratifica el compromiso de la Seremi y de los funcionarios que han estado haciendo un seguimiento con el propósito de poder seguir contribuyendo al trabajo que se está realizando en las distintas comunas de la región, resulta muy interesante contar con el diagnóstico para poder visualizar acciones y recursos para dar cumplimiento a lo que la misma comunidad está planteando a partir de los procesos participativos, es una gran herramienta para la planificación y desde la Seremia ponerse a disposición de los objetivos que vayan surgiendo, no tiene dudas en la presentación que se hizo y le parece pertinente las propuestas que surgen en cuanto al desarrollo del turismo cultural o del desarrollo patrimonial de la comuna.

Realizada la presentación y respondidas las consultas, la Alcalde Subrogante agradece el trabajo realizado que refleja la realidad de la comuna, es una de las pocas municipalidades que no tiene encargado de cultura y cuando se



hicieron reuniones con el seremi se le comentó que se quiere fortalecer la cultura y el turismo y estuvo el compromiso de la Seremi y su equipo que han apoyado permanentemente.

Concejala Culun, señala que participo en varias oportunidades y lo que se expuso es lo que se planteó en las participaciones ciudadanas, este instrumento viene a ser la carta de navegación para las actividades que se propone la municipalidad, siempre es bueno contar con un instrumento que sirva de guía, en el trabajo realizado se reflejó una falencia que es la falta de coordinación en los diferentes actores que existen dentro de la comuna, tema que hay que solucionar, agradece y señala que es evidente la mirada diferente que hoy existe en cuanto al desarrollo cultural a nivel local, regional y nacional.

Concejala Fernández, consulta si esta propuesta de plan va a tener cortes estandarizados para realizar seguimiento, como ser al año o semestralmente para ir viendo el desarrollo.

Sr. Aravena, indica que en general es facultad del municipio ver las modificaciones en la ejecución del plan, y el seguimiento puede ser tanto externo como interno, la idea es que este instrumento pueda ser conocido por la comunidad, de manera que puedan ir haciendo seguimientos y avanzar en la relación con el municipio en torno a ciertas actividades que se puedan realizar y como vincularse para poder ejecutarlas, puntualmente no hay una forma de evaluación o seguimiento estricto a los dos años, porque va a ir dependiendo de las acciones que vaya llevando a cabo el municipio, dependiendo a los recursos, a los tiempos y a las posibilidades concretas que van apareciendo en el territorio.

La Alcalde Subrogante, señala que la idea de la presentación era que conocieran a fondo lo expuesto por Luis, y se conocieran las dudas y consultas, también hay un documento mucho más detallado y oficial que se hará llegar y en la próxima sesión aprobar el Plan si todos están de acuerdo y sería para sesión del 25 de enero del presente año.

Concejala Fernández, dice que se estará a la espera de la información formal para aprobarlo en la próxima sesión.

Concejala Fernández Presidenta del Concejo, agradece al Seremi y los profesionales por el trabajo desarrollado y así poder realizar un desarrollo cultural en la comuna.

3.3 Designación Concejal representante ante el Consejo Intercomunal de Seguridad Pública.

Concejala Fernández consulta si es por votación o si algún Concejal se ofrece en forma voluntaria.

Alcalde Subrogante, señala que eso es como lo deseen plantear como Concejo. Concejal Hurtado, se refiere a que en la sesión anterior había renunciado a



seguir participando de estas reuniones y era porque estaba sobrepasado en tiempo respecto de lo laboral, pero lo solucionó y va a poder seguir participando, por ende, deja nula su renuncia.

La Secretaria Municipal, señala que en la sesión anterior no se tomó acuerdo de la aceptación de la renuncia y debía hacerse en esta reunión, ante lo manifestado por el Concejal Hurtado que sin efecto la renuncia.

3.4 Aprobación propuesta de espacios públicos propaganda electoral.

Concejala Fernández, indica que se trata de lo leído en correspondencia recibida.

La Secretaria Municipal da a conocer los espacios públicos que se han aprobado en elecciones anteriores, la cual se vio con el Sr. Alcalde, quien indicó que se presentara la misma propuesta.

Presentada la propuesta, la Concejala Fernández Presidenta del Concejo solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 264

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba los espacios públicos para propaganda electoral con ocasión de eventuales elecciones de Consejeros Constitucionales, que a continuación se detallan:

Parque Arturo Prat – Frente al municipio.

Centro Cívico - Costado del supermercado.

Acceso a Cerro Sombrero – Diagonal de acceso.

Eduardo Simian – Costado de la clínica.

4.- **VARIOS:** **TEMAS PENDIENTES:**

4.1 La Alcalde Subrogante, señala que quedó pendiente de la sesión anterior los reconocimientos para el día del ovejero, son un ovejero, un matrimonio y en algunas ocasiones una empresa que colabora con las actividades.

La Secretaria Municipal, informa la propuesta del Sr. Alcalde, ovejero destacado Don Arturo Andrade de estancia Rancho Grande, matrimonio hay designado aún y ganadero sería don José Bauk de estancia Miriana

Concejala Culun, consulta por la Sra. María Llauca trabaja en estancia de don Magallanes Rovira si se le ha hecho algún reconocimiento, ella no trabaja en Pepita, trabaja en la otra estancia que está en el límite de la comuna, lleva años trabajando como cocinera.

Secretaria Municipal, dice que no recuerda si ha sido reconocida., habría que revisar si está dentro del límite de la comuna, hará las consultas al Sr. Alcalde y se informa la próxima sesión.



- Concejala Culun, igual consulta por don Rubén Oyarzo u Oyarzun que trabaja con el Sr. José Bauk.
- Concejal Hurtado, consulta por el matrimonio de estancia Rita, don Raúl y Sra. Carmen, para el trabajador destacado hay un joven que hace alambrado y lo hace ya por varios años, queda pendiente el nombre, trabaja en la estancia de don Gerardo Álvarez, propone también a ovejero destacado don Luis Santana, de estancia Rita y va a ser nombrado capataz de la estancia.
- Alcalde Subrogante, dice que se solicitara el listado de los reconocidos para ver quienes están y se resuelve la próxima sesión.
- Concejal Hurtado, menciona que como ganadero destacado puede ser don Nicolás Petrovic, como pionero en Tierra del Fuego, es de las estancias Retamo y Lucía.
- 4.2 Concejala Culun manifiesta que el Alcalde se comprometió a enviar Protocolo del Servicio Médico Legal y no ha sido enviado.
Alcalde Subrogante, lo va a solicitar para enviarlo.
- 4.2 Concejala Culun, la semana pasada se iba a gestionar la presentación del FIADI.
Alcalde Subrogante, lo consultará con el Alcalde.
- 4.3 Concejala Culun, consulta por plan trienal de Salud, en que se encuentra.
Alcalde Subrogante, se sostuvo reunion con Dideco y el equipo de la Seremi de Salud porque se suspendió la corrida familiar del mes de diciembre, como municipio había dudas si se tenían que devolver los recursos o se podía desarrollar la actividad durante el primer semestre de este año, nos dieron lugar a poder retomar la actividad, pero ellos tenían que hacer una resolución administrativa, pero si se puede continuar sin devolver recursos.
- 4.4 Concejala Culun, consulta como están las bases del concurso de la Directora de la escuela.
Alcalde Subrogante, la Sostenedora trabajó las bases y envió a Registro Civil para su revisión, se debe esperar la aprobación para seguir con el proceso.
Concejala Fernández, el Alcalde mencionó que ese proceso iba a quedar listo la primera semana de febrero, consulta si van a estar listas o ya están listas.
Alcalde Subrogante, dice que va a revisar la información.
- 4.5 Concejala Culun, consulta si se despachó la invitación al Señor Foretich por el tema de la planta de tratamiento, no se leyó en la correspondencia despachada.
Secretaria Municipal, responde que, los oficios están en espera a que se vea el calendario de sesiones, para que no se tope con el Consejo de Seguridad, no se puede hacer la invitación con fecha ya que puede ser cambiada.
Alcalde Subrogante, se podría disponer las fechas del Consejo de Seguridad para que el calendario no se modifique,
Concejala Fernández, consulta si la invitación se puede hacer con las 2 fechas que si se hará sesión de concejo.
Secretaria Municipal, dice que se hará la invitación con esas 2 fechas.



- 4.6 Concejala Culun, indica que el Alcalde se comprometió a informar sobre el tema de los árboles, dijo que había que consultarlo con Conaf para determinar que árboles se podían intervenir, ya que hay algunos que tocan el tendido eléctrico. Alcalde Subrogante, informa que, se contactó con Conaf por otros temas y lo conversó, pero no está oficializado.
- Concejala Fernández, dice que el Alcalde mencionó lo de Conaf por el árbol que se encuentra frente a la iglesia, la otra situación es que debido al viento hay otros árboles que chocan con el tendido eléctrico lo que puede ocasionar un accidente, comentaba que se podría coordinar con algún corte programado de luz.
- Alcalde Subrogante, se conversó el tema con el Alcalde, pero hay que tener el permiso de los propietarios, Conaf debe estar al tanto para cooperar con la información acerca de como talar correctamente ciertos árboles y las medidas de seguridad que se deben tener.
- Concejal Bahamonde, se refiere al corte de árboles que lo planteo en sesión anterior porque no es llegar y cortar los árboles, ya que hay que ver temas de seguridad con autorización de Enap.
- Concejala Culun, el Alcalde además se comprometió a consultar a DOM por la situación del cerco del camping.
- Alcalde Subrogante, se hizo visita en terreno al camping y solicito cotizaciones, a Secplan le llegaron y en base a los trabajos que se tienen que realizar se va a levantar una licitación pública para la reparación.
- 4.7 Concejala Culun, consulta si don Cristian Cárdenas, acepto su rol como investigador.
Alcalde Subrogante, lo va a informar la próxima sesión.
- 4.8 Concejala Culun, consulta por la casa de salud del Lote B.
Alcalde Subrogante, se está a la espera del concurso público, ya que una de las habitaciones esta destinada al profesional de la unidad de salud.
Concejala Culun, consulta si se están haciendo visitas constantes a las casas del Lote B.
Alcalde Subrogante, si se están haciendo la visita a casa de educación, Juan Carlos Ruiz ya comienza el traslado de sus cosas la próxima semana para que la habite lo antes posible y no siga esperando a los demás compañeros. En la casa de salud, DOM está viendo las reparaciones.
- 4.9 Concejala Culun, consulta si Subdere había dejado elegible el proyecto de bahía azul.
Carolina, está en plataforma, pero aún no tiene presupuesto.
- 4.10 Concejala Culun, consulta por la situación de la bomba de Bahía Azul.
Carolina, no tiene información, le pedirá al Alcalde que les envíe la información a través de correo.
Concejala Fernández, era el tema de la situación de los baños, propone al consejo que el próximo miércoles en la mañana se vaya a fiscalizar el complejo de Bahía Azul y obras.



Concejala Culun, propone visitar las obras de Plan Austral y Villa Primavera 1 y 2 y la construcción del escenario.

Carolina, señala que el horario queda sujeto a disponibilidad de funcionarios de DOM o Secplan.

Acuerdo N° 265

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, se aprueba fiscalizar el Complejo de Bahía Azul y obras que se están ejecutando en Población Plan Austral y Villa Primavera 1 y 2, el día miércoles 25 de enero del presente año, junto a profesionales, hora a confirmar.

4.11 Concejal Raichuín, consulta por la carrera familiar que quedo pendiente y si hay actividades para enero y febrero.

Carolina, informa que los talleres deportivos son contratados por el IND el municipio es intermediario y depende de la disposición de profesionales para acceder a los talleres, van a tomar contacto con la oferta laboral que hay en la comuna y nos informaran las fechas. La corrida familiar se está viendo poder hacerlo en febrero, se estaba postulando a Junaeb para niños y niñas, dos talleres, uno de música y otros deportes, esos fondos aún no están aprobados por el área jurídica a nivel nacional, se está viendo para poder iniciar en febrero, como municipio se esta avanzado los talleres para adultos y jóvenes para la primera y segunda semana de febrero, se va a difundir, pero está a la espera del horario.

4.12 Concejala Fernández, se refiere al reemplazo de la Directora de Dideco.

Alcalde Subrogante, informa que se hizo un llamado de antecedentes y se había elegido a una persona que tenía experiencia en municipios y las dos se fueron a los municipios de Río Verde y Gregorio en concurso de planta, se hace necesario contar con una trabajadora social para los informes y pericias. Por ahora está asumiendo algunas responsabilidades que no pueden ser derivadas a otros funcionarios.

4.13 Concejala Fernández, consulta si en la segunda convocatoria incluye el stand de comida

Alcalde Subrogante, el llamado es interno con los emprendedores que se tienen y después va a ser a todos.

4.14 Concejala Fernández, se refiere a la solicitud de salud para el jardín infantil.

Alcalde Subrogante, indica que el Alcalde fue a la oficina provincial de salud para ver esos temas, dará la información la próxima semana.

4.15 Concejala Fernández, se refiere a la falta de folletería turística en el complejo de Bahía Azul, y tener una estrategia como municipio.

Alcalde Subrogante, tuvo una reunión con Sernatur, está en licitación y hay falta de stock a nivel nacional dado el papel que es reciclable, se va a utilizar el QR en el Kiosco, Baños y Camping y Bahía Azul.

Se diseñó un folleto que incluye mapa e información turística y servicios asociados en Primavera.



- 4.16 Concejala Fernández, consulta por el concurso público a planta grado 16 que se realizó en diciembre.
Alcalde Subrogante, se nombró a don Bastián Diaz auxiliar de planta grado 16.
- 4.17 Concejala Culun consulta por la jornada de Alejandra Matus.
Alcalde Subrogante, tendrá jornada completa, de 10:00 a 19:00 hrs.
- 4.18 Concejala Culun consulta por el contrato de Danae del kiosko turístico.
Alcalde Subrogante, informa que estará los dos meses enero y febrero con horario diferente, martes a sábado de 09:00 a 18:00 hrs.
- 4.19 Concejala Culun, se refiere a que don Carlos Barrientos a hacer limpieza de su patio y lo tiene acumulado frente a su casa, consultó en municipalidad la posibilidad que se le instalara una batea para sacar la basura ya que el regresa a Punta Arenas, le dijeron que tenían que esperar a que volviera el Alcalde para darle una respuesta.
Alcalde Subrogante, señala que las bateas se instalan para la comunidad y no solo para un vecino, se planifican y se colocan en la medida que todos los vecinos puedan acceder y no sabe quién lo atendió. Solicita el número de teléfono para comunicarse con él y ver el tema.
- 4.20 Concejala Raicahuin, consulta que pasa con los cortes de luz, los fines de semana se sabe que es por mantención, pero están siendo muy reiterados.
Alcalde Subrogante, los únicos lugares donde no se corta es de comedores y donde funciona la clínica, generalmente lo que informan es que son cortes indispensables para hacer las labores de mantenimiento, se hará la consulta general.
- 4.21 Concejala Culun, se refiere a un corte de luz por un cable que paso a cortar un camión.
Alcalde Subrogante, mayores antecedentes se podrían entregar la próxima sesión, porque el camión de residuos paso a cortar el cable, se hizo una solución inmediata y por eso se realizó el corte específico de luz.
- 4.22 Concejala Culun, informa que la semana pasada se realizaron dos actividades convocadas por AMUAG, debido a esto se dio cuenta que su correo institucional se encuentra bloqueado, se enteró cuando colegas le consultaron porque no asistió.
Se convocó a una reunión de coordinación y presentación con la consultora del proyecto de desarrollo de estrategias energéticas locales, destinado a 7 comunas de la región, a esa reunion asistió al representante de AMUMAG, DOM de los municipios y los alcaldes, Primavera no tuvo representante. La segunda reunion fue convocada para la presentación de los profesionales que realizaran los talleres del programa de fortalecimiento y apoyo al deporte escolar en la región, estaban convocado DIDECO, el encargado de deporte de cada consejo, representante de Amumag, alcaldes y Primavera no tuvo representante.



Le escribió a Mónica Leal, coordinadora de Amumag, informando que despache información a correo personal.

Al no haber más temas que tratar, la Concejala Fernández Presidenta del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:05 hrs., próxima sesión ordinaria el miércoles 25 de enero a las 14:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 056/2023



[Handwritten signature]
CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

[Handwritten signature]
KARINA FERNANDEZ MARIN
Concejala
Presidenta Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
CONCEJAL